Resolución Gerencial General Regional
N°170- 2024-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 30 JUL. 2024

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 001-2024-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 03 de enero de 2024, emitido por la Gerencia General Regional; el Memorando N° 001228-2024-GRC/GGR, de fecha 30 de julio de 2024, emitido por la Gerencia General Regional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 40° de la Constitución Política del Perú, señala: *"La ley regula el ingreso a la carrera administrativa, y los derechos, deberes y responsabilidades de los servidores públicos. No están comprendidos en dicha carrera los funcionarios que desempeñan cargos políticos o de confianza. Ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, con excepción de uno más por función docente"*;

Que, el artículo 5° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; establece que, la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir el desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 001-2024-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 03 de enero de 2024, se resuelve: *"(...) ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a la M.C ZULMA ANAYA CHACON en el cargo de Directora Regional de Salud Adjunto de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao. (...)"*;

Que, a través del Memorando N° 001228-2024-GRC/GGR, de fecha 30 de julio de 2024, la Gerencia General Regional informa a la Gerencia de Asesoría Jurídica que, conforme a sus facultades ha visto conveniente dar por concluida la designación de la señora ZULMA ANAYA CHACON designada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 001-2024-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 03 de enero de 2024, en el cargo de Directora Regional de Salud Adjunto de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio de 2023, se delega en el Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, en el ámbito de sus competencias y conforme a la normativa vigente, las siguientes facultades y atribuciones: *"1. Designar y cesar a los servidores de confianza y directivos de libre designación y remoción del Gobierno Regional del Callao y de los órganos desconcentrados y unidades ejecutoras adscritos al Gobierno Regional del Callao, lo cual incluye a los órganos desconcentrados de la Dirección Regional de Salud, salvo en los casos que por norma expresa se encuentran exceptuados"*;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio de 2023, y contando con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFFREY ROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 30 JUL 2024

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la señora **ZULMA ANAYA CHACON,** en el cargo de **Directora Regional de Salud Adjunto de la Dirección Regional de Salud del Callao** del Gobierno Regional del Callao, realizada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 001-2024-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 03 de enero de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución a las partes interesadas y a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ING. JORGE PERALTA VELASQUEZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFFREY ENRIQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 1117 Fecha: 30 JUL 2024